

Area de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría»

Número de plaza: 60/93

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Esteban Luis Andaluz Díaz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Alfonso García-Argüelles Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Silvino Fernández García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Francisco J. Olmedo Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ignacio Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Doña Rosa Mariana Chueva Castedo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; doña María Pilar Romero López, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Antonio García Martín, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Carlos Soler García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Area de conocimiento: «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría»

Número de plaza: 61/93 (dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Martín Asín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don Francisco Javier Polidura Fernández, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Francisco Javier del Pozo Baselga, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, y doña María Pilar Moreno Regidor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Carlos Soler García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Rosa Mariana Chueva Castedo, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales: Don José Ignacio Egusquiza Cortina, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Pedro Caverio Abad, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Lorenzo Ibáñez Pastor, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal Secretario: Don Francisco J. Olmedo Delgado, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

12942 RESOLUCION de 23 de mayo de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 10 de enero de 1994.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y cumplidos los trámites que establece la legislación vigente,

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza del Cuerpo

Docente de Profesores Titulares de Universidad, convocada por Resolución de 10 de enero de 1994, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia y que figura como anexo en la presente Resolución.

Dicha Comisión estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 23 de mayo de 1994.—El Rector, Mariano Artés Gómez.

ANEXO**CUERPO AL QUE PERTENECE: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD****Area de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación»**

Número de plaza: 57.1

Titulares:

Presidente: Don Juan Antonio García Madruga, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don José Antonio Carranza Carnicero, Catedrático de la Universidad de Murcia; doña M. del Pilar Soto Rodríguez, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Manuel Perealbo Uzquiano, Profesor titular de la Universidad de La Coruña.

Vocal-Secretaria: Doña M. Pilar Lacasa Díaz, Profesora titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Suplentes:

Presidente: Don José Luis Linaza Iglesias, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Jesús Beltrán Llera, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don Manuel Esteban Albert, Profesor titular de la Universidad de Murcia, y don Emilio Ciudad Maestro, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal-Secretario: Don Antonio Corral Iñigo, Profesor titular de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

12943 RESOLUCION de 31 de mayo de 1994, de la Universidad de Almería, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna (convocadas por Resolución de fecha 13 de abril).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería de fecha 13 de abril de 1994 por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna,

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la citada Ley, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, sito en carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano (Almería); la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, el día 14 de junio de 1994, a las diecisiete horas, en el aulario I de esta Universidad, sito en carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano (Almería). Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su documento nacional de identidad y de lápiz del número 2.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de la lista de admitidos. Transcurrido este plazo, la lista de admitidos quedará elevada a definitiva, siendo impugnabile directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 31 de mayo de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Almería, mediante el sistema de promoción interna

Relación de opositores excluidos y sus causas

Documento nacional de identidad: 38.105.346 Apellidos y nombre: Ortiz Guzmán, Victoria E. Causa: (2) (5).

Causas de exclusión:

- (1) Falta de pago o ingreso fuera de plazo.
- (2) Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (3) Presentada fuera de plazo.
- (4) Defectos en la cumplimentación de la solicitud.
- (5) No reunir requisitos generales [base 2.1.f) de la convocatoria].

12944 RESOLUCION de 31 de mayo de 1994, de la Universidad de Almería, por la que se declaran aprobadas las listas provisionales de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimaquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (convocadas por Resolución de fecha 13 de abril).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería de fecha 13 de abril de 1994 por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de esta Universidad, en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimaquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la citada Ley, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobadas las listas de aspirantes admitidos y excluidos. La primera figurará expuesta en el tablón de anuncios del Servicio de Personal, sito en carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano (Almería); la segunda figura como anexo único a la presente Resolución.

Segundo.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, el día 14 de junio de 1994, a las diecisiete horas, en el aulario I de esta Universidad, sito en carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano (Almería). Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su documento nacional de identidad y de lápiz del número 2.

Tercero.—Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión u omisión de la lista de admitidos. Transcurrido este plazo, la lista de admitidos quedará elevada a definitiva, siendo impugnabile directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Almería, 31 de mayo de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

ANEXO

Pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Almería, en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimaquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública

Relación de opositores excluidos y sus causas

Documento nacional de identidad: 38.105.346. Apellidos y nombre: Ortiz Guzmán, Victoria E. Causa: (2) (5).

Causas de exclusión:

- (1) Falta de pago o ingreso fuera de plazo.
- (2) Falta fotocopia del documento nacional de identidad.
- (3) Presentada fuera de plazo.
- (4) Defectos en la cumplimentación de la solicitud.
- (5) No reunir requisitos generales [base 2.1.f) de la convocatoria].

12945 RESOLUCION de 31 de mayo de 1994, de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de esta Universidad, mediante el sistema de promoción interna (convocadas por Resolución de fecha 13 de abril).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Universidad de fecha 13 de abril de 1994 por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Administrativa, mediante el sistema de promoción interna,

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la citada Ley, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos, en la que no figura ningún excluido y hacerla pública en el tablón de anuncios del Servicio de Personal sito en carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano (Almería).

Segundo.—Establecer un plazo de diez días para subsanación de errores, transcurrido el cual quedará elevada a definitiva, siendo impugnabile directamente ante la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Tercero.—Convocar a los aspirantes admitidos, en llamamiento único, a la celebración del primer ejercicio, el día 15 de junio de 1994, a las diecisiete horas, en el aulario I de esta Universidad, sito en carretera de Sacramento, sin número, La Cañada de San Urbano (Almería). Los aspirantes deberán acudir al examen provistos de su documento nacional de identidad y de lápiz del número 2.

Almería, 31 de mayo de 1994.—El Presidente de la Comisión Gestora, Alberto Fernández Gutiérrez.

12946 RESOLUCION de 31 de mayo de 1994, de la Universidad de Almería, por la que se aprueba la lista provisional de admitidos a las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Administrativa de esta Universidad, en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimaquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (convocadas por Resolución de fecha 13 de abril).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 3/1993, de 1 de julio, de creación de la Universidad de Almería, y de acuerdo con la base 4.1 de la Resolución de la Presidencia de la Comisión Gestora de esta Universidad de fecha 13 de abril de 1994 por la que se convocaban pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión Administrativa, en aplicación del artículo 15 y la disposición transitoria decimaquinta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las competencias que le son atribuidas por el artículo 8 de la citada Ley, ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Declarar aprobada la lista de aspirantes admitidos, en la que no figura ningún excluido y hacerla pública en el tablón